Certificat de compétences en langues de l'enseignement supérieur

Langue : ESPAGNOL
Niveau : CLES B2

CORRIGÉ

I – Activités de Compréhension de l'Oral

Document vidéo 1 : *En España aprueban una ley contra la brecha salarial*

1) **Indique con una cruz si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F): (5 X 1 : 5 pts)**

Afirmaciones	V	F
Las mujeres trabajan una hora gratis al día	X	
La brecha salarial se explica por el tipo de contrato		X
Las mujeres, de media, dedican el doble de tiempo que los hombres a las tareas domésticas y de cuidados familiares	X	
El Partido Popular no votó la propuesta de ley que no ha sido aprobada en el Congreso		X
Abogar por la transparencia salarial es abogar por la igualdad entre hombres y mujeres	X	

2) **Complete la frase citando el documento: (3 X 1 : 3 pts)**

Jesús Lahera : Que hay factores colaterales como el de la conciliación, de la temporalidad, del tiempo parcial, de la escasa promoción económica, también hay sectores que el precio del trabajo es menor y estos sectores están feminizados, es decir, que es la propia lógica del mercado que te lleva a castigar salarialmente a las mujeres.

3) **Marque con una cruz la respuesta exacta: (2 X 1 : 2 pts)**

El origen de la desigualdad es:

□ la demografía
X una forma de organización social en que la autoridad es ejercida por un varón
□ que las primas no se reparten entre los empleados de la empresa

El objetivo de la ley retributiva es:

□ pagar menos impuestos
X un acuerdo entre representantes de las empresas (la patronal) y los representantes de los trabajadores (los sindicatos)
□ dar un cheque en blanco a las mujeres
.

4) **¿Quién evoca el argumento de la legislación laboral? (1 pt)**

……Sofía Castañón, la secretaria de feminismos de Podemos……

Document vidéo 2 : *Sentencia reconoce la discriminación salarial entre hombres y mujeres*

1) **Elija la afirmación verdadera marcándola con una cruz: (1 pt)**

La discriminación de género en el hotel de Tenerife es:

X indirecta
□ directa.
□ liviana

2) **Siguiendo los diferentes testimonios diga si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F) (4 X 1 : 4 pts)**

Afirmaciones	V	F
En unos cuarenta hoteles de Tenerife se da una situación semejante en cuanto a la discriminación salarial.	X	
En ese hotel, las mujeres con la misma categoría que los hombres cobran 600 euros menos.		X
En cuanto a la hostelería, en el convenio de la provincia de Tenerife no se hace ninguna discriminación entre los niveles salariales.	X	
En 149 hoteles, hombres y mujeres cobran lo mismo a igual trabajo e idénticas condiciones.		X

3) **Complete la frase citando el documento: (3 X 1 : 3 pts)**

Voz en off : Por esta enorme diferencia en el sueldo, el Tribunal Superior de Canarias anula el contenido del pacto salarial por considerarlo disciminatorio por razón de sexo. La patronal hotelera recurrirá al Supremo. Creen que sí hay diferencias entre ambos trabajos y que no tienen que ver con el sexo.

4) **Cite dos temas que entran en la agenda del colectivo:**
(2 X 0,5pt : 1 pt)

- Los pactos salariales
- La sobrecarga de trabajo

Total compréhension de l'oral …/20 points – 12 points (60 %) pour valider la compétence

Transcription des documents audiovisuels

Vídeo 1: En España aprueban una ley contra la brecha salarial (www.youtube.com)

Presentador: … La brecha salarial continúa siendo un problema en muchas naciones… En España por ejemplo las mujeres cobran, como promedio, unos 6000 euros al año menos que sus compañeros. Una propuesta rechazada por el Partido Popular pretende revertir esta situación. Vamos a ver.
Voz en off: Según un reciente estudio las mujeres pierden en España más de una hora de sueldo al día en comparación con los hombres. Una brecha salarial que no entiende de profesión, nivel de estudios o tipo de contrato.
Jesús Lahera: Que hay factores colaterales como el de la conciliación, el de la temporalidad, el del tiempo parcial, el de la escasa promoción económica ; también hay sectores que el precio del trabajo es menor y esos sectores están feminizados, es decir, que es la propia lógica del mercado que te lleva a castigar salarialmente a las mujeres.
Voz en off: Además la mujer dedica el doble de horas que el hombre al trabajo no pagado.
Elena Blasco: Bueno, el origen está en esta cultura patriarcal que ya de por sí se desarrolla aquí y que obstaculiza por un lado el acceso a las mujeres al empleo y por otro lado el desarrollo de lo que venimos llamando el puesto femenino de los cuidados y de las labores del hogar…que hay… y que existen muchas menos mujeres activas en el empleo y que exista esta penalización de los cuidados por falta de servicios públicos de calidad en servicios de atención y dependencia, y el que seamos las mujeres las que nos ocupemos tanto dentro como fuera del hogar.
Voz en off: Unidos-Podemos ha presentado una propuesta para sancionar a las empresas que paguen menos a las mujeres que a los hombres por hacer la misma labor. Preguntado por esta cuestión en una entrevista, así respondía Mariano Rajoy: « No nos metamos en eso, eh, demos pasos en la buena dirección, que normalmente es como se resuelven mejor los problemas ».
Voz en off: Y pese a la abstención del Partido Popular, la proposición de ley contra la brecha salarial ha sido aprobada en el Congreso.
Sofía Castañón: Mujeres y hombres desconocen cuáles son sus salarios de manera comparativa. La ley de igualdad retributiva precisamente ayuda a tener una información no sólo del salario en sí sino de los complementos, de dónde vienen y por qué se están dando ? Y además busca también contribuir a un convenio colectivo, lo que busca es que estemos más informadas y que conozcamos mejor nuestros derechos como trabajadoras.
Voz en off: La proposición de ley obligaría a las empresas a difundir con transparencia los salarios que pagan a sus trabajadores, una manera de detectar discriminaciones y garantizar que independientemente de tu género cobres el mismo sueldo si realizas el mismo trabajo.

Vídeo 2: Sentencia reconoce la discriminación salarial entre hombres y mujeres (www.youtube.com)

Presentadora: Los tribunales condenan una discriminación a las camareras de piso en un hotel de Tenerife que cobraban un plus de productividad muy inferior al de los hombres camareros de sala. El Tribunal superior de justicia de Canarias ha declarado nulo este pacto salarial, Gracia López, por discriminación de género.
Gracia López: La sentencia establece que hay una discriminación indirecta por razones de sexo porque la mayoría de los camareros de sala son hombres, mientras que las *kelis* son principalmente mujeres. Se trata de puestos de trabajo con el mismo rango profesional, mismo sueldo base, y mismo plus, un plus de productividad que se traduce en la realidad de una manera muy distinta, 139 euros al mes para ellas, frente a 640 para ellos. El Tribunal Superior de justicia de Canarias ha tumbado el pacto salarial de este hotel con sus trabajadores, pero no es el único, se han estudiado 50 hoteles en la provincia y en 41 podría estar pasando lo mismo.
Voz en off: En este hotel, las mujeres con la misma categoría que los hombres cobran 500 euros menos. El pacto salarial del establecimiento fijaba que los pluses de los camareros de bar, la mayoría hombres, son de 640 euros al mes, y el de las camareras de piso, la mayoría mujeres, 139 euros mensuales, y eso a pesar de que ambos grupos tienen la misma categoría.
Ignacio López: Nosotros creemos que esos dineros en el siglo que estamos con la ley de igualdad que tenemos y demás, tendrían que estar repartidos equitativamente, máxime cuando el convenio de la provincia de Tenerife en hostelería no hace absolutamente ninguna discriminación entre los niveles salariales.
Voz en off: Esta mujer es empleada en otro hotel. Dice que las diferencias salariales están muy extendidas.
Alicia Correa: No entiendo el por qué por ser mujer, no entiendo por qué tengo que cobrar menos que el resto.
Mercedes Vera: Deprimente, que porque seamos mujeres, nos tengamos que cobrar menos en el siglo que estamos.
Voz en off: Por esta enorme diferencia en el sueldo, el Tribunal Superior de Canarias anula el contenido del pacto salarial por considerarlo discriminatorio por razón de sexo. La patronal hotelera recurrirá al Supremo. Creen que sí hay diferencias entre ambos trabajos y que no tienen que ver con el sexo.
Juan Pablo González: Lo exigible en concepto de idioma, las camareras suelen tener un turno continuo mientras que los camareros por ejemplo en el restaurante de bar, camareros y camareras, en el restaurante de bar, tienen turno partido y una serie de criterios más.
Voz en off: El colectivo dice estar al límite no sólo por estos pactos salariales, sino por la sobrecarga de trabajo.

II – Activités de Compréhension de l'Ecrit

1) Cite una frase del dossier que ilustre cada una de las ideas enunciadas y diga en qué documento aparece: (4 X 1 : 4 pts ; 0,5 X 2 par phrase)

Las mujeres son siempre menos en cantidad que sus pares masculinos en niveles gerenciales, aún en mandos medios.

- el 90% de la parte directiva es de hombres, que ganan así más dinero, y la parte productiva y peor remunerada, es donde son mayoría las mujeres, como en los servicios. Texto N° 3

Si alguien está trabajando y necesita un periodo de tiempo para tomarse un año sabático por cualquier motivo, llevar a cabo un proyecto, viajar o estudiar, la legislación laboral debe abrirle las puertas a este tipo de proyecto tanto al hombre como a la mujer sin la necesidad de renunciar a su puesto de trabajo.

-Ambas subrayan también la necesidad de introducir en la cultura empresarial que las reducciones de jornada y las excedencias por cuidados también pueden solicitarlas los hombres y que, ni hombres ni mujeres, deben ser penalizados por hacerlo. Texto N° 3

Las empresas deberían hacer público lo que pagan a cada empleado

- … La propuesta inicial del Gobierno se basa en la transparencia en la información empresarial, para que los trabajadores puedan conocer los niveles de remuneración, incluidos los pluses y variables, de otras categorías que realicen un trabajo de igual valor. Texto N° 3

La negociación del salario femenino aparece como algo muy mal visto cuando se espera que una mujer tenga más reparo en hablar de dinero.

- … Descubrí que, para las niñeras más jóvenes, las negociaciones no son una solución sencilla a la desigualdad: cuando negocian, son vistas como menos atractivas y más manipulativas y, por tanto, es más difícil que sus empleadores les paguen más. Texto N° 2
- *Autre réponse possible « Así que, por ejemplo, pedir dinero hace que parezca que a las mujeres jóvenes no les importa el trabajo y que no son buenas para el equipo. Texte 3*
-

2) Diga si las siguientes afirmaciones corresponden sí (SÍ) o no (NO) a las ideas expuestas en los documentos: (4 X 1 : 4 pts)

	SÍ	NO
La crisis económica ha hecho tomar conciencia a los ciudadanos de la proporción alcanzada por la inequidad.		X
Los más férreos antifeministas llegan a sostener que ni tan siquiera es cierta la afirmación de que las mujeres viven en una posición de desigualdad en el ámbito laboral respecto de los hombres	X	
La desigualdad salarial no es una novedad, pero sí es algo en lo que gobiernos y muchas empresas y organizaciones tienen que trabajar para cambiar porque en algo fallaron.	X	
Algunas de las funciones que todo canguru, chico o chica, debe realizar en casa son educar a los niños proporcionándoles estímulos positivos, cuidarlos (darles de comer, bañarlos...) y realizar algunas tareas del hogar, como limpiar la casa y cocinar.		X

3) Según los textos, indique cuatro consecuencias de la brecha salarial: (3 réponses parmi toutes celles citées ci-dessous ; aucun ordre requis), (4 X 1 : 4 pts)

1. **____salario reducido_____**
2. **____discriminación__ ; diferenciación de empleos, prácticas laborales ; sistemas laborales ; infravaloración del trabajo femenino ; escasa presencia en puestos de liderazgo ; los roles en el trabajo ; conciliación de la vida familiar y laboral**
3. **___desigualdades indirectas**
4. **____ las excedencias, reducciones de jornada y jornadas a tiempo parcial**

4) Atribuya, marcando con una cruz, cada una de las siguientes afirmaciones a la persona que la formula: (4 X 1 : 4 pts)

Afirmación	José Ignacio Conde-Ruiz	Elena Blasco	Mariano Rajoy	Yasemin Besen
Muchas mujeres desconocen los requisitos de su sueldo.				X
Las responsabilidades familiares siguen cargándose en su mayoría sobre la mujer. Por eso, no puede trabajar como el hombre.		X		
La desigualdad salarial de género en España es la más baja de la Unión Europea.			X	
No se toman en las encuestas todos los indicadores o variables sobre la diversidad de realidades.	X			

5) Cite dos razones que explican que la desigualdad salarial se haya arraigado en las mentalidades: (2 X 0,5 : 1 pt)

- **.....Vacío o falta de información**

- **.....El hecho de no hablar sobre dinero**

6) Asocie, mediante flechas, cada cifra de la izquierda con el elemento correspondiente de la derecha: (3 X 1 : 3 pts)

A.1.900.000	1. Número de mujeres que trabajan a jornada incompleta.
B.13%	2. Cifra en euros de la inequidad anual real.
C.5000	3.Porcentaje medio que sanciona la brecha salarial.

1-A ; B-3 ; C-2

Total compréhension de l'écrit …/20 points – 12 points (60 %) pour valider la compétence

III – Activité de Production Ecrite

✍ Al final de su periodo de prácticas en España, usted tiene que redactar una síntesis para su tutor sobre el tema de la brecha salarial y las medidas tomadas o por adoptar en España para reducir esta desigualdad. Para ello, reflexionará sobre los puntos fuertes y débiles, los avances adquiridos así como los fallos de estas múltiples iniciativas.

Estructurará su síntesis retomando los datos claves y más relevantes del conjunto de documentos tanto vídeos como escritos. (250 a 300 palabras). Cuente el número de palabras y apúntelo al pie de la página.

Faites un brouillon sur les deux pages marquées 'brouillon' en fin de dossier. Rédigez ensuite votre production écrite sur les pages 9 et 10. Comptez le nombre de mots de votre rédaction et notez-le en bas de la page 10.

Éléments attendus dans la rédaction :

Texto 1 : salario reducido ; discriminación ; cifras llamativas (datos netos y brutos) ; presencia activa de los negacionistas ; variables observadas: edad, educación, antigüedad, ocupación, tipo de contrato y jornada, actividad y tamaño de empresa.

Texto 2 : desigualdades ; diferenciación de empleos, ejemplo de las niñeras ; prácticas laborales ; sistemas laborales ; infravaloración del trabajo femenino ; complejos y reacciones negativas de los reclutadores en las empresas ; relación al dinero ; falta de información.

Texto 3 : escasa presencia en puestos de liderazgo ; los roles en el trabajo ; conciliación de la vida familiar y laboral ; desigualdades indirectas ; las excedencias, reducciones de jornada y jornadas a tiempo parcial (el impuesto femenino); acciones de los sindicatos y toma de conciencia del gobierno : transparencia salarial, nueva cultura empresarial.

Vidéo 1 : una hora de trabajo gratis al día ; 6000 euros menos ; discriminación con las tareas domésticas, propuesta de Ley de Unidos-Podemos aprobada ; Abstención del Partido Popular ; Ley retributiva a favor de la transparencia y de nuevos convenios colectivos.

Vidéo 2 : Ej. Del hotel de Tenerife ; testimonios de mujeres ; Anulación del pacto salarial por el Tribunal ; cifras de la brecha salarial (500 euros más para los hombres).

IV - Activités d'Interaction Orale

Durante un intercambio oral con otro(s) candidato(s) deberá explicar, argumentar y ejemplificar el punto de vista que corresponde con su rol, tratando de llegar a un acuerdo con los interlocutores. Deberá utilizar, sin recitar, las informaciones de los documentos escritos y audiovisuales, que podrá completar con conocimientos personales adecuados.

Situación 1

La asociación de estudiantes de su universidad quiere organizar una jornada contra la discriminación salarial. Usted, con otra persona, tendrá que determinar quiénes serán los invitados.

Rol A

Usted opina que sería interesante centrar la jornada en encuentros con representantes de asociaciones y colectivos comprometidos con la lucha contra la brecha salarial y cuyas ideas usted expondrá a su interlocutor(a).

Eléments attendus :
Texto 1 : La discriminación salarial o la retribución mediante salarios que no resulten equitativos ; la vulneración del derecho a un salario equitativo e igual por trabajo de igual valor.

Texto 2 : crítica del modelo empresarial ; el inmovilismo, es decir, la pretensión de mantener esquemas sociales y jurídicos heredados del pasado, sin que nada cambie ; emprender el lento camino de las reformas.

Texto 3 : identificar la cuestión social de nuestro tiempo con el conjunto de retos que el acceso de la mujer a la vida social supone ; empresas que no comprenden o rechazan el liderazgo femenino, incapaces de apreciar el talento.

Vidéo 1 : España debe de adoptar las medidas necesarias ; Acciones de Podemos-Unidos ; Ley aprobada por el Congreso ; Ley retributiva a favor de la transparencia.

Rol B

Usted opina que sería interesante centrar la jornada en encuentros con representantes de los diferentes eslabones del mundo empresarial, cuyas ideas expondrá a su interlocutor(a).

Éléments attendus :
Texto 1 : Se está poniendo de moda el negacionismo ; mercado laboral dominado por los hombres ;

Texto 2 : peso de la tradición ; relación al dinero diferente ; la entonces nueva realidad del trabajo asalariado propio de la sociedad industrial y del capitalismo está en el epicentro de la cuestión social.

Texto 3 : pocas mujeres se encuentran en posiciones directivas ; basta con mirar los cargos jerárquicos de las empresas para ver qué es una zona casi exclusiva para hombres ; las mujeres, aun trabajando, siguen por lo general ocupándose y preocupándose del cuidado de los hijos ; la ideología de género se nutre de -y fomenta- el antagonismo entre mujeres y hombres.

Situación 2

Durante su estancia en Tenerife, usted tiene la oportunidad de intervenir en una mesa redonda sobre el tema de la brecha salarial en la hostelería. Los organizadores piden que usted defina, con los otros ponentes, una medida estrella para reducir la brecha salarial.

Rol A

Usted ha trabajado como voluntario en la Asociación de las Camareras de Tenerife y está convencido(a) por su visión y sus ideas.

Éléments attendus :

Texto 1 : cifras por denunciar.

Texto 2 : este tipo de afirmaciones ofensivas para millones de mujeres deben alimentar la lucha entre sexos y allanar el camino a la ideología de género.

Texto 3 : acciones de los sindicatos ; la solución es, seguramente, una vez más, el lento camino de las reformas; reformas legales (conciliación de la vida personal, familiar y laboral) ; limitación del tiempo de trabajo ; replanteamiento de criterios de promoción profesional ; también reformas culturales (corresponsabilidad en el hogar, puesta en valor de la maternidad y del liderazgo femenino).

Vidéo 1 : Debate en el parlamento ; crítica del gobierno del PP ; alabanza de la postura de Unidos-Podemos ; tentativa revolucionaria ; cifras de la brecha salarial.

Vidéo 2 : Ejemplos de las dos mujeres ; problema de los pluses de productividad ; Anulación del pacto salarial por la justicia.

Rol B

Usted milita en un partido político conservador y defiende su visión y sus ideas.

Éléments attendus :

Texto 1 : de acuerdo con las posiciones negacionistas.

Texto 2 : existencia de trabajos más femeninos ; de acuerdo con la repartición diferenciada de las tareas.

Texto 3 : las excedencias, reducciones de jornada y jornadas a tiempo parcial (de acuerdo con el impuesto femenino) ; desacuerdo con las posturas sindicalistas ; conciliación familar ; formalmente, mujeres y hombres tienen los mismos derechos, pero de facto no es así.

Vidéo 1 : de acuerdo con la abstención del Partido Popular ; estatus-quo.

Vidéo 2 : de acuerdo con la patronal hotelera ; mujeres tienen que cobrar menos porque son mujeres ; las mujeres que han mantenido o encontrado un empleo lo han hecho en sectores tradicionalmente con una importante presencia femenina, que son, además, aquellos con una menor productividad y salarios más bajos.

Rol C

Usted considera que la brecha salarial es una manifestación más de la desigualdad global de género.

Éléments attendus :

Texto 1 : cifras llamativas.

Texto 2 : condicionamiento social de la sociedad como algo cotidiano y que existe desde hace años.

Texto 3 : rol de las mujeres en la sociedad ; las excedencias, reducciones de jornada y jornadas a tiempo parcial también para los hombres ; conciliar y repartir las tareas familiares ; concienciar de la importancia y la necesidad de la corresponsabilidad en los quehaceres de la casa ; compartir las tareas domésticas y el cuidado de los niños mejora la calidad de todos los miembros de la familia, permite alcanzar un mayor grado de formación y autonomía personal y hace posible liberar tiempo para dedicarlo a otro tipo de actividades.

Vidéo 1 : Leyes votadas en las Cortes.

Vidéo 2 : ejemplo del hotel tinerfeño ; número alto de hoteles que no respetan la paridad salarial ; reivindicación de la mujer ; lucha por la igualdad de género ; ejemplos del trabajo en hotel y en el restaurante.